

Ver Res. N° 370/80
" " " 1587/80

RESOLUCION N° 985 /79.-

EXP. N° 3628/79.-SUPERINTENDENCIA.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de octubre de 1979.-

Vista la autorización solicitada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia a cargo del Juzgado Letra "B", doctor Julio B.J. Maier, y

Considerando:

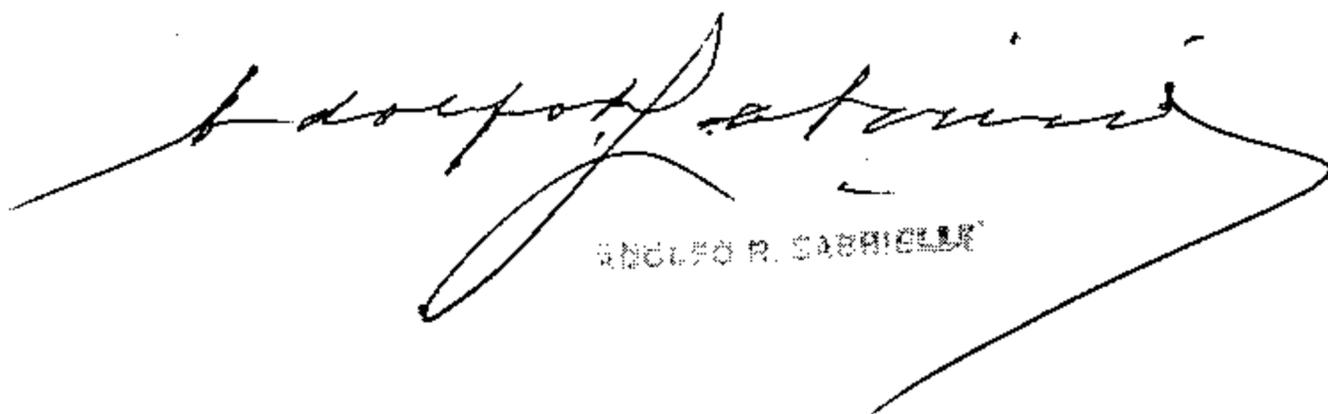
Que, teniendo en cuenta la naturaleza de la tarea para la que se solicita autorización y el carácter honorario de su desempeño, corresponde acceder al / requerimiento formulado a fs. 1.-

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder la autorización solicitada por el señor Juez doctor Julio B. J. Maier para desempeñarse como Secretario de Redacción de la Revista "Doctrina Penal".-

Regístrese, notifíquese y archívese.-



ALFREDO R. SARRICELLI